



BOMBEROS QUEVEDO

RENDICIÓN 20 ***De CUENTAS*** 23



***SALVAMOS VIDAS,
PROTEGEMOS BIENES***



**INFORME PRELIMINAR DE
RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023**

MAXIMA AUTORIDAD LOCAL

Dr. Alexis Matute Matute
ALCALDE DEL CANTÓN QUEVEDO

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Sbte. Tlgo. Humberto Gavilanes C.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO

Sr. Orlando Barros Rivera

**CONCEJAL DELEGADO AL CUERPO DE BOMBEROS
DE QUEVEDO**

Ing. Jimmy Aguirre Miranda

CONCEJAL DELEGADO MUNICIPAL

Ing. Lina Lugo

**JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN
DE RIESGOS MUNICIPAL**

Tnte. Ítalo Solís Zamora

**MAXIMA AUTORIDAD DEL NIVEL TECNICO OPERATIVO DEL CUERPO DE BOMBEROS
DE QUEVEDO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
BASE LEGAL	4
QUIENES SOMOS	5
MISIÓN	6
VISIÓN. -	6
FUNCIONES	6
VALORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO	7
DESARROLLO DEL INFORME	9
Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual.	9
DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.....	10
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO, APROBADO Y EJECUTADO.	22
CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS	23
ADQUISICIONES POR CATALOGO ELECTRÓNICO.....	23
ADQUISICIONES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	23
ADQUISICIONES POR LICITACIÓN	24
ADQUISICIONES POR MENOR CUANTIA.....	24
ADQUISICIONES POR ÍNFIMAS CUANTÍAS.....	25
RECOMENDACIONES.....	25
CONCLUSIONES.....	25



INTRODUCCIÓN

El principal ente fiscalizador del servicio público, es la ciudadanía; los ciudadanos tienen el derecho de exigir y recibir información como parte de rendición de cuentas, proceso que permite transparentar los procesos administrativos y operativos en las diferentes instituciones públicas. Entregar información y explicar a la sociedad civil, de manera sistemática y detallada la gestión realizada por sus autoridades, para que de tal manera el mandante pueda evaluar.

Nuestro proceso de rendición de cuentas promueve la corresponsabilidad de servicio por parte de autoridades y población, enfocándonos en fortalecer vínculos directos y permitiendo una gestión democrática, eficaz, transparente y de servicio que aporte a la prevención o detección de la corrupción.

La administración pública conforme lo establece el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, *“constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación”*, el mismo que entendido desde la gestión institucional nos compromete a las autoridades y administradores de bienes públicos a generar una permanente información de la gestión que realizamos en el ejercicio de nuestras funciones y en el manejo de los recursos estatales y; desde el punto ciudadano, activa los mecanismos de rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberativo, interactivo y universal que viabiliza el permanente control social y con ello dinamiza la participación de todas y todos los ciudadanos en los asuntos de interés público.

Por lo tanto, este mecanismo de control social que hoy brindamos a la ciudadanía, nos permite brindar la información necesaria para auditar las acciones u omisiones de las servidoras y servidores públicos, o de quienes manejamos los fondos públicos, nos comprometemos a vigilar el cumplimiento de las políticas públicas que rigen para el firme cumplimiento de servicio y transparencia.

A la vez, la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentar al gobierno sobre su gestión, con



evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir, premiar o sancionar los resultados.

El reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su artículo 10, establece los contenidos obligatorios sobre los cuales debemos informar a la ciudadanía, entre los que tenemos bajo nuestra responsabilidad las siguientes:

- a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- b) Presupuesto Institucional participativo, aprobado y ejecutado;
- c) Contratación pública de obras y servicios;
- d) Adquisición y enajenación de bienes;
- e) Compromisos asumidos con la comunidad;
- f) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado; y
- g) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas.

BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.

LEY DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Art. 5.- Atribuciones generales. - Al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social le compete:

2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos.

Art. 9.- Rendición de cuentas.- Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión.- La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.

RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476

QUIENES SOMOS

El Cuerpo De Bomberos de Quevedo, es una institución de prestigio, respetable y respetada, enfocada a contribuir en los servicios de emergencias y atención al público de forma atenta y eficiente con los ciudadanos, esmerándonos en la innovación, formación y capacitación de nuestro talento humano, para un desempeño eficaz y confiable para el cabal cumplimiento de las metas propuestas.

Su misión no distingue condiciones sociales, ni razas, ni credos, ni banderas; nuestro servicio comunitario va más allá del deber; y, quienes la integran, somos hombres y mujeres, quienes por nuestra abnegación y sacrificio en favor de los demás, indiscutiblemente nos convertimos en héroes anónimos.



MISIÓN. - Proteger la vida y los bienes, mediante la respuesta inmediata de nuestro personal altamente formado y capacitado para la intervención y atención en escenarios de riesgos, desastres naturales y antrópicos, con la utilización de equipamiento tecnológico actualizado.

VISIÓN. - Ser la institución de respuesta efectiva con reconocimiento y relevancia a nivel nacional, por brindar servicios de calidad y calidez humana en prevención, protección, socorro y extinción de incendios, orientados a salvar vidas.

FUNCIONES

En el Cuerpo de Bomberos del Cantón Quevedo tenemos entre nuestras funciones las siguientes:

1. Ejecutar los servicios de prevención, protección y extinción de incendios, así como socorrer en desastres naturales y emergencias, además de realizar acciones de salvamento;
2. Actuar, según los protocolos establecidos para el efecto, en forma coordinada con los diferentes órganos del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos;
3. Estructurar y ejecutar campañas de prevención y control de desastres naturales o emergencias, orientadas a la reducción de riesgos, en coordinación con el ente rector nacional;
4. Diseñar y ejecutar planes y programas de capacitación para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales y emergencias, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos o municipales y con el ente rector nacional de gestión de riesgos;
5. Incentivar la participación, involucrar a la comunidad y realizar campañas para la prevención y reacción adecuada ante riesgos naturales y antrópicos; y,
6. Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás normativa vigente en el ámbito de sus competencias.



VALORES DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO

Carácter voluntario: Integración y colaboración de los habitantes de Quevedo con los servicios que brindamos en el Cuerpo de Bomberos.

Colaboración. - Es la Actitud del CBQ de cooperación que permite juntar esfuerzos, conocimientos y experiencias para alcanzar objetivos Institucionales.

Compromiso: Convicción personal en el entorno a los beneficios que trae el desempeño responsable de las tareas a su cargo para cumplimiento de la misión y visión institucional.

Disciplina. - Actitud establecida por normas para el comportamiento encaminado al buen funcionamiento de la Institución.

Honestidad: Integridad personal y transparencia en la gestión, se refleja en el celo absoluto en el cuidado de los bienes entregados para su administración y custodia.

Honor. - Dar todo a cambio de nada cumpliendo de su labor para lo cual fue preparado “cualidad para comportarse apropiadamente ante el deber”

Honradez: La imagen de la Institución forma parte del respeto los bienes de la institución y de la comunidad conforme la ley.

Integridad: Absoluta coherencia entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace, cultivando la honestidad con estricto apego y respeto a la verdad.

Lealtad: Sentimiento de noble fidelidad y franqueza que permite un ambiente de confianza y seguridad en las relaciones entre los miembros del CBM-Q. Es la máxima expresión del desinterés, la buena fe y la entrega total, mediante el apoyo incondicional y la proyección permanente de una devoción sincera, desprendida y voluntaria en la Institución, en las causas nobles y en las personas de bien.

Respeto. - El Cuerpo de Bomberos del Cantón Quevedo, sirve a las personas con un trato digno, cordial y cálida amabilidad, para que sus servicios promuevan los valores humanos en la ciudadanía Quevedeña.



Responsabilidad. - Es cumplir los deberes y competencias, realizando de manera correcta y transparente las actividades encomendadas.

Servicio. - Disposición de respuesta con actitud de entrega, colaboración y espíritu de atención.

Trabajo en Equipo. - Sincronizar su participación de forma mancomunada para alcanzar la meta esperada en todas sus actividades.

Valentía. - Vigor y decisión para ejecutar una acción extraordinaria, enfrentando el peligro y venciendo las limitaciones, temores y dudas. Se alimenta y asocia con sentimientos nobles como el heroísmo, gallardía y coraje.

Veracidad. - Los servidores dentro de sus funciones deben expresarse con veracidad instantánea al momento de abrir dialogo hacia los superiores y a la ciudadanía en general, abriendo espacio para enaltecer la Institución.

OBJETIVOS:

Objetivo General.- Impulsar una cultura de gestión integral de riesgos que disminuya la vulnerabilidad y garantice a la ciudadanía la prevención, la respuesta y atención a todo tipo de emergencias y desastres originados por causas naturales, antrópicas o vinculadas con el cambio climático.

Objetivos Específicos:

1. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones
2. Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación y la mitigación.
3. Establecer hoja de ruta para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos.



DESARROLLO DEL INFORME

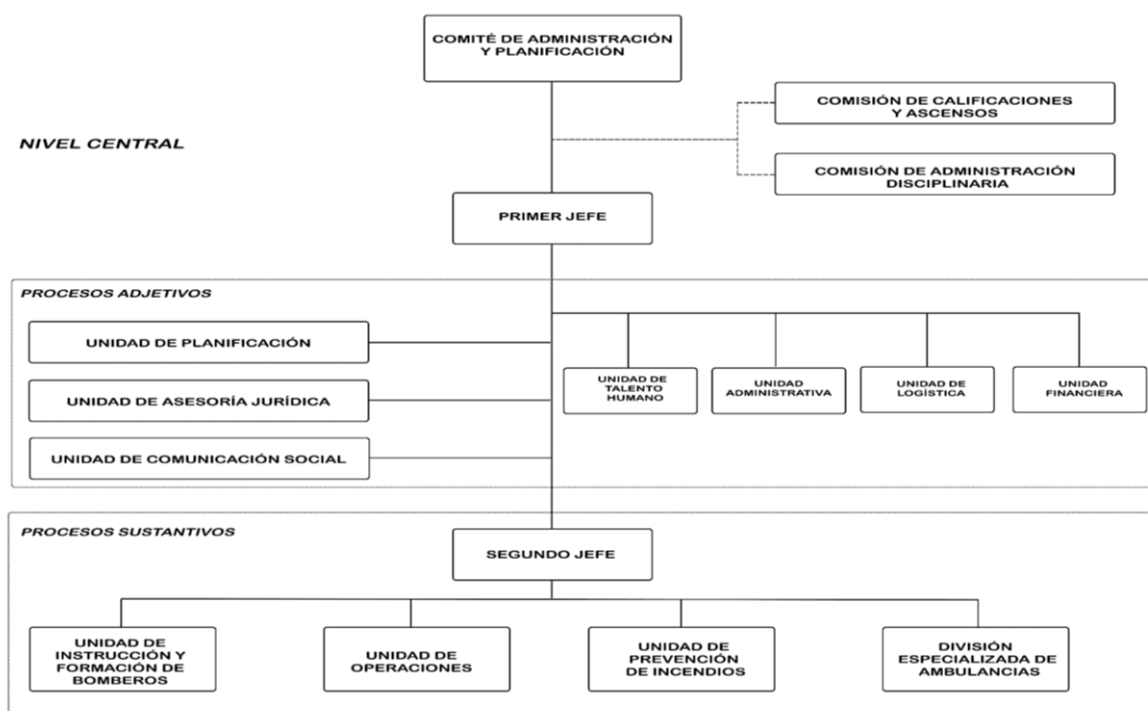
Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual.

Señoras y señores buenas tardes, conociendo un poco de lo que significa el Cuerpo de Bomberos de Quevedo, les doy la cordial bienvenida al proceso de Rendición de Cuentas 2023 de nuestra institución, en la cual me honro en formar parte desde el año 2004, ingresando en calidad de voluntario, cumpliendo cada escalón que sirve de perfeccionamiento dentro de mi perfil profesional como BOMBERO.

Gracias a todos quienes me acompañan en la presentación de nuestro informe de rendición de cuentas 2023, donde expondremos nuestras acciones y gestiones desarrolladas durante el primer semestre por la anterior administración y el segundo semestre, liderada por nuestra administración en el período del año 2023.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

El Cuerpo de Bomberos de Quevedo durante el periodo del 2023 contó con la siguiente estructura administrativa y operativa, conforme lo podemos observar en el siguiente organigrama:





DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL

El Cuerpo de Bomberos de Quevedo, al cierre del 2023 contó con 100 personas enroladas, entre bomberos del nivel técnico operativo, administrativo y directivo, distribuidos en las diferentes compañías ubicadas en 9 sectores estratégicos del cantón y edificio administrativo.

DIRECTIVO		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	SUBTOTAL
PRIMERA JEFATURA	1	2
SEGUNDA JEFATURA	1	
ADMINISTRATIVO		
PLANIFICACIÓN	1	21
ASESORÍA JURÍDICA	1	
COMUNICACIONES	2	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	5	
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO	3	
UNIDAD FINANCIERA	3	
UNIDAD DE LOGÍSTICA	6	
TECNICO OPERATIVO		
UNIDAD DE FORMACIÓN	3	77
UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS	3	
DIVISIÓN DE AMBULANCIAS	12	
UNIDAD DE OPERACIONES	1	
CENTRAL DE RADIOS Y ALARMAS	4	
SUB JEFE DE BOMBEROS	1	
INSPECTOR DE BRIGADA	1	
SUBINSPECTORES DE ESTACIÓN	3	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



BOMBERO 4	1	
BOMBERO 3	3	
BOMBERO 2	22	
BOMBERO 1	23	
TOTAL		100

Una de las fortalezas de nuestra institución y particularmente de nuestra administración es contar con un número de 26 voluntarios activos, quienes también cuentan con seguro de vida que provee la institución y 30 voluntarios en estado pasivo, que se encuentran siempre listos para integrarse a las actividades, si las circunstancias lo ameritan.

Con este recurso humano atendemos las emergencias que se presenten en todo el perímetro urbano y rural del Cantón Quevedo, las 24 horas del día, los 365 días del año, a través de la Central de Radio, quien se encarga de receptar la emergencia por medio de la línea única de emergencias 911, para luego despachar el recurso de rescate, acorde a la eventualidad. Además contamos con un edificio administrativo y 9 compañías de bomberos completamente operativas, distribuidas de la siguiente manera:

COMPAÑÍA	UBICACIÓN
CIA 1 y ED	Parroquia Quevedo Centro, calle Simón Bolívar entre 4ta y 5ta
CIA 2	Parroquia San Camilo
CIA 3	Parroquia El Guayacán
CIA 4	Parroquia 24 de Mayo
CIA 5	Parroquia rural San Carlos
CIA 6	Parroquia rural La Esperanza
CIA 7	Parroquia Venus del Río Quevedo
CIA 8	Parroquia San Cristóbal



CIA 9

Parroquia Venus del Río Quevedo, sector 20 de Febrero

Nuestra institución para la atención de emergencias cuenta con los siguientes recursos vehiculares:

Nro	UNIDAD	23 UNIDADES VEICULARES
2	MOTOCICLETAS	
4	UNIDADES DE RESCATE " R1"	
2	VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	
3	AMBULANCIAS	
10	MOTOBOMBAS	
1	GOLIAT	
1	CARRO ESCALERA"E1"	
Nro	EMBARCACIONES, Equipo fluvial	4 FLUVIALES
2	MOTOS ACUÁTICAS DE RESCATE	
2	BOTE DE FIBRA	

De los cuales el 80% se encuentran operativos para el servicio que brindamos como Cuerpo de Bomberos de Quevedo.

El Plan Operativo Anual del año 2023 del Cuerpo de Bomberos de Quevedo, apuntó varios programas y proyectos encaminados a brindar mejoras para el contingente humano y el mejoramiento de la infraestructura de las 9 compañías, por medio de trabajos de mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones, adquisición de equipos y herramientas para la labor diaria de nuestro personal, dentro de las condiciones y capacidad presupuestaria disponible.

Lo antes mencionado dentro de nuestra administración nos permitió cumplir con metas previstas para el año 2023 y se resolvió fortalecer el talento humano para cubrir la demanda de la ciudadanía, estabilidad laboral del personal, pago de liquidación por retiro voluntario de servidores nuestros, mantenimiento del banco de oxígeno, mantenimiento del parque automotor, mantenimiento de infraestructura, coordinación de actividades festivas mediante autogestión y la adquisición de insumos médicos, accesorios para que nuestras unidades cumplan con el eficiente servicio a la comunidad.

Los limitantes administrativos, se han enmarcado en las cuentas pendientes de pago con proveedores, dejados por la anterior administración, aquellas cuentas asciende a un



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



valor **\$293.250,12**; este valor con corte a la fecha 10 de Julio del 2023 y se caracterizan de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR	VALOR	OBSERVACIÓN
Pago de nómina mes de junio	\$58.244,92	No incluye valor del Seguro Social, ya que este fue descontado automáticamente el 05 de Julio del 2023
Servicios Básicos	\$5.081,43	Incluye: Luz, agua, internet, predios urbanos y frecuencia Arcotel.
Liquidaciones	\$27.170,75	Monseratte Nelly 20.000,00 (saldo)
		Chapa Morales José \$3.413,42
		Loor Robles Oscar 3.757,33
Seguros de bienes y personal	\$67.984,50	Saldo por el año 2023
Adquisición de uniformes EPP	\$89.405,00	En este proceso, de momento se está llevando una conciliación con el proveedor, por incumplimientos en los tiempos de entrega establecidos dentro del contrato.
Mantenimiento y reparación equipos ERA	\$3.388,00	Saldo de contrato diciembre 2022
Radios, casetas, repetidora SETERCOM	\$5.540,59	
Combustible	\$8.177,14	Mayo y Junio
Recarga y mantenimiento de extintores	\$2.128,00	Proceso mes de Marzo
Rectificación de motores de las unidades vehiculares: 8,13,15, E1	\$5.336,00	Proceso mes de Mayo
Matriculación de unidades vehiculares	\$3.750,00	Aproximado de tasa SRI Y CRTV
Mantenimiento de computadoras	\$950,00	Proceso de marzo 2023, con acumulado del 2022
Mantenimiento de la unidades vehiculares: A1, 13, 17, 7, R3, R2 Y R4	\$7.010,60	Orden de entrega Noviembre y Diciembre 2022, hasta Junio del 2023
Servicios de impresión de permisos, carpetas, rollup publicitario		Orden de entrega Febrero/Marzo 2023



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



	\$1.937,60,	
Servicio de arreglos y mantenimiento de las compañías 1,4,5,6,7	\$6.245,32	Proceso ejecutado en Mayo 2023
Adquisición de repuestos mecánicos alfa 1y 2, unidades: 7, 17, R3,SZ1	\$6.945,00	Orden de entrega febrero a Junio 2023
Mantenimiento de la página web y webmail	\$700,00	Saldo del servicio 2022
TOTAL	\$293.250,12	

Para el firme cumplimiento de nuestros planes estratégicos institucionales, que nos direccionó a brindar un servicio con calidad y calidez a la ciudadanía quevedeña durante el año 2023, desde cada unidad administrativa y operativa se trabajó en las siguientes iniciativas:

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

ACTIVIDAD	OBJETIVO
Elaboración del Plan Operativo Anual 2024 (POA)	Construir nuestra guía principal para la gestión de las actividades programadas para el año 2024, y sobre todo, del uso racional de los recursos disponibles de nuestra institución.
Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2024-2030 (en proceso)	Actualizar nuestra guía, que nos orienta las acciones y decisiones de la entidad en función de nuestros objetivos y visión a largo plazo
Elaboración de calendario festivo del CBQ	Con el fin de integrar, destacar y conmemorar fechas importantes para la clase bomberil y la ciudad que servimos, actividades que se logran mediante autogestión por una comisión designada para la coordinación de fiestas. (Agradecimiento) PLANTABAL, QUEVEPALMA, CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR, CONGAS, AGRI PAC, ECUAQUIMICA, FARMAGRO, CONSORCIO INGENIO, MARCSOL, MERCADO MAYORISTA DE QUEVEDO, BALSAFLEX DEVIES, RICA PALMA, ALMACENES TÍA, ORIENTAL, AUTOSERVICIO SAÚL LITARDO, UNIÓN DE COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE LOS RÍOS



UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Asesoramiento Jurídico administrativo institucional	Garantizar la seguridad jurídica de los diferentes procesos e iniciativas ejecutadas por la institución.

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD	OBJETIVO
Campañas de difusión audiovisual en canales y páginas institucionales.	Crear consciencia ciudadana en temas como: • Prevención de incendios en el hogar • Primeros auxilios • Precaución en temporadas de lluvias • Cuidados por las altas temperaturas • Prevención ante la quema de maleza • Prevención de incendios forestales • Lanzamiento grupo lúdico del CBQ • Fenómeno del niño • Lanzamiento comunicacional campaña Pirotecnia Responsable

UNIDAD DE TALENTO HUMANO

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS
Vigilancia en Salud	Atención y seguimiento al personal de Bomberos que presentaron, problemas de salud y lesiones por enfermedades general.	25 procesos
Campañas de Vacunación para personal operativo/ administrativo y personal de Bomberos voluntarios que realizan guardia en las Estaciones del CBQ.	Garantizar la inoculación sobre las siguientes patologías: • Refuerzo COVID-19 • Fiebre Amarilla • Influenza • Tétano • Hepatitis B	150 personas inoculadas



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



Control y prevención de enfermedades	Proceso de entrega de mascarillas al personal de la División de Ambulancia del CBQ.	60 unidades
	Desinfección y fumigación de las viviendas y sitios de trabajo de los funcionarios de la institución.	15 viviendas y 9 compañías
Programa de medicina Preventiva	Agendamientos de citas médicas del personal de Bomberos operativos y administrativos por médico ocupacional.	124 citas medicas
Capacitación de riesgo laboral al personal operativo/administrativo	Disminuir el riesgo en operaciones y áreas de trabajo.	4 procesos

UNIDAD ADMINISTRATIVA

ACTIVIDAD	OBJETIVOS
Revisión de contratos	Dar seguimiento a la aplicación de los beneficios para la institución en temas como: • Servicios de seguros • Servicios tecnológicos • Servicio de internet • Servicios de mantenimientos
Revisión y control de procesos	Verificar el serio de cumplimiento de las necesidades administrativas y operativas, mediante el análisis y revisión de los procesos de contratación.
Supervisión de planes y programas instituciones	Dar cumplimiento a los objetivos estratégicos proyectados para garantizar la operativos institucional

UNIDAD DE LOGISTICA

ACTIVIDAD	OBJETIVO
Revisión y evaluación del inventario de bienes	Revisar, evaluar los ingresos, registros, distribución y custodia, movientes y mantenimiento de los diferentes suministros y materiales y vehículos con los que cuenta la institución.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



Abastecimiento de combustible	Autorizar y proveer de combustibles las diferentes unidades del parque del automotor según la necesidad, para mantener operativo 100% las unidades
Necesidad de las compañías	Disponemos y evaluamos los trabajos de construcción, rehabilitación, ampliación o remodelación y readecuación de las estructuras de la institución.

SEGUNDA JEFATURA

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS
Cumplimiento estratégico operativo	Revisión, supervisión y ejecución de los diferentes planes estratégicos del área operativa.	Mantener operativas todas las unidades de compañías con las que cuenta la institución para el servicio y atención de emergencias, las 24 horas del día, los 365 días del año.
Operativos Preventivos:	Prevenir riesgos potenciales, como resultado de la concentración masiva de público, en los diferentes eventos realizados en la ciudad y que requieren la asistencia preventiva institucional, según lo estipula el Art. 109 del Reglamento Orgánico Operativo y de Régimen interno y disciplina de los Cuerpos de Bomberos de País.	1. Debate Electoral Elecciones Seccionales 2. Chocolatada Familiar 3. Expo-feria de Seguridad Industrial 4. Descongestión de cables y cometidas por zapatos colgados en la zona de parque lineal de San Camilo 5. Feriado de Carnaval 6. Operativos fluviales 7. Elecciones Seccionales 8. Feriado Día del Trabajo 9. Feriado Día de la Madre 10. Feriado 24 de mayo 11. Feriado Día del Niño 12. Elección Reina de Quevedo 13. Feriado del 10 de agosto 14. Fiestas patronales de Quevedo 15. Fiestas cívicas 78 años de Quevedo 16. Feriado del Día de Difuntos 17. Feriado de Navidad y fin de año Total de operativos: 17
Alianzas estratégicas para el fortalecimiento de conocimientos del personal	Mantener actualizado las técnicas, maniobras y especialidades para el personal operativo, así brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía Quevedo	Desarrollo de: • Curso CBF • Cursos SCI • Curso Técnicas de ventilación en espacios confinados • Curso de mantenimiento de los SCBA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



		Rescate y salvamento en medios acuáticos y sub acuáticos.
--	--	---

ACTIVIDADES OPERATIVAS EJECUTADAS

PERIODO 2023	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PRIMEROS AUXILIOS	57	25	35	40	63	80	41	13	21	21	36	35	467
LIMPIEZA DE CALZADA	2	3	X	2	1	6	2	X	X	7	4	8	35
FALSA ALARMA	X	X	X	X	1	X	X	X	7	2	X	3	13
QUEMA DE MALEZA	6	X	1	X	3	X	5	12	22	8	5	11	73
FUGA DE GAS	3	7	X	10	2	X	X	3	X	5	3	3	36
INCENDIOS VEHICULARES	1	X	2	1	4	X	2	X	2	2	5	4	23
INCENDIOS ESTRUCTURALES	4	2	3	2	3	X	1	3	X	X	X	5	23
ACCIDENTE DE TRANSITO	29	31	16	23	25	60	36	13	11	12	25	36	317
CONATO DE INCENDIO	5	3	3	2	1	6	4	7	4	10	8	9	62
RESCATE ACUÁTICO	X	X	X	2	2	X	1	X	X	X	X	X	5
CAPACITACIONES	2	X	9	6	3	1	5	8	5	6	12	7	64
LABOR SOCIAL	22	27	37	18	19	34	18	47	87	100	81	58	548
TOTAL	131	98	106	106	127	187	115	106	159	173	179	179	1.666

DIVISIÓN ESPECIALIZADA DE AMBULANCIA

MES	EMERGENCIAS	TRASLADOS
ENERO	161	9
FEBRERO	133	5
MARZO	147	6
ABRIL	159	8
MAYO	139	2
JUNIO	164	5
JULIO	108	0
AGOSTO	68	0
SEPTIEMBRE	79	2
OCTUBRE	56	3
NOVIEMBRE	122	1
DICIEMBRE	101	3
TOTAL	1437	44



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



El Cuerpo de Bomberos de Quevedo, atendió durante el 2023, un total de 3.147 situaciones de emergencias, a un promedio diario de 9 llamados, incluyendo sábados, domingos y feriados.

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN Y FORMACIÓN DE BOMBEROS

ACTIVIDAD	OBJETIVO	TEMAS	ALCANCE
Procesos de Capacitación e Instrucción	1. 35 procesos Unidad Educativas	- Capacitación de Riesgos - Prevención de incendios - Primeros auxilios	1200 estudiantes
	2. 8 procesos Instituciones Públicas 3. 1 Institución Privada	- Riesgos laborales - Conformación y estructura de brigadas - Prevención de incendios	330 personas
	4. 4 procesos Bomberos Rentados 5. 2 procesos de Bomberos Voluntarios Activo 6. 3 Bomberos Voluntarios Pasivos	Actualización de conocimientos: - Técnicas y tácticas de control de incendios, equipos y herramientas. - Equipos de Protección personal - Simulacro - Atención pre hospitalaria	117 Bomberos
Reentrenamiento y actualización de conocimientos	Personal rentado operativo y administrativo	- Técnicas y tácticas de control de incendios - Uso de EPP - Uso del ERA - APH - Formalidad, reglamentos de	70 personal



		régimen interno y disciplina. Técnicas y búsqueda de rescate.	
Alianzas estratégicas bomberil	Personal de nivel directivo de las zonas 1,2 y 3	Curso ENOS (El niño oscilación del sur)	2
	Cuerpo de Bomberos de Guaranda y Ambato	Curso de operaciones forestales	3
	TOTAL	53 procesos	1.647 personas

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADOS
Inspecciones anuales y periódicas a comercios en general tales como: fabricas, industrias, embazadora de gas, estaciones de servicios (gasolineras), haciendas, centros de acopio de GLP, edificaciones en construcción, comerciales, tiendas, centros comerciales y todo tipo de negocios establecidos dentro del Servicio de Rentas Internas SRI y patentes municipales (rentas).	- Garantizar un menor nivel de riesgo para usuarios y clientes, ante cualquier eventualidad adversa a la naturaleza. - Dar cumplimiento a la norma jurídica de Ley de Defensa Contra incendios y su reglamento de Prevención, Mitigación y Protección contra Incendios. - Recaudar tasa que garantice y sostenga la operatividad y nivel de respuesta ante la ciudadanía, ante eventos adversos.	Inspecciones: 3037 Recaudaciones 2023: \$173.542.82



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



Campañas de prevención	“Uso Responsable de la Pirotecnia 2023”	7289 niños y adolescentes de Unidades Educativas fiscales y Municipales. 113 Docentes de Unidades Educativas fiscales y Municipales. 15 agentes de Control Municipal 98 expendedores de camaretas y monigotes
	“Acciones Preventivas por Fenómeno del niño 2023”	12 CNH (31 ayudantes, y 153 niños – 9 CBV (27 tutoras responsables, y 76 niños) Unidades Educativas (3079 niños y adolescentes 5 Comunidades barriales (286 ciudadanos) 3 Instituciones Públicas (503 servidores) 7 Instituciones Privadas (128 funcionarios) Total: 11.798



**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO, APROBADO Y
EJECUTADO.**

PRESUPUESTO 2023	
PRESUPUESTO INICAL 2023	\$2,000,000.00
SALDO BANCO AÑO 2023	\$38,972.80
	\$2,038,972.80

La proforma presupuestaria, aprobada para el año 2023, llegaba a la cifra de 2,000.000,00 dólares, valores con los que planificamos la ejecución del Plan Operativo Anual institucional 2023. Lastimosamente no se logró a cumplir lo estimado, a razón de que la institución quedó con valores pendientes de pago de la administración anterior, sumando, todos los valores asignados por tasa de recaudación predial.

INGRESOS	
CONTRIBUCIÓN CNEL	\$1,564,894.60
CONTRIBUCION PREDIAL	\$19,727.40
PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES	\$173,542.82
OTROS INGRESOS	\$0,000.00
	\$1,758,164.82

Quedando pendiente de cancelar por parte del GADM-Q los valores de TASAS POR CONTRIBUCION PREDIAL DE LOS MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022, valores que fueron cancelados en el último semestre del 2023 y los valores por el 2023, se restablecieron desde el inicio de este año 2024.

EGRESOS	
GASTO EN PERSONAL	\$1,415.431.78
GASTO CORRIENTE	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$195,740.19
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$91,215.15



BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$1,400.00
CUENTAS POR PAGAR	\$25,675.00
	\$1,729.462.12

Motivos que nos obligaron a reprogramar parte de la planificación y plan de trabajo que teníamos a ejecutar al inicio de nuestra administración, sobre todo los proyectos de reestructura de infraestructura; considerando y atendiendo en mantenimiento de manera urgente los recursos vehiculares, para ponerlos operativos, con el fin de no afectar la operatividad en la atención de emergencias.

CONTRATACIÓN PÚBLICA DE OBRAS Y SERVICIOS ADQUISICIONES POR CATALOGO ELECTRÓNICO

Como lo estipula el Art. 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCPP), numeral 3, el Catálogo Electrónico es el registro de bienes y servicios normalizados para su contratación directa por parte de las Entidades del Estado, por esa razón el Cuerpo de Bomberos de Quevedo adquirió lo siguiente mediante este proceso:

DESCRIPCION	VALOR SIN IVA
Materiales de aseo	\$1.203,18

ADQUISICIONES POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA

Este procedimiento de contratación es dinámico, ya que se utiliza para adquirir bienes y servicios normalizados, donde los proveedores pujan hacia la baja del precio ofertado. Los bienes y servicios normalizados son aquellos cuyas características o especificaciones técnicas han sido estandarizadas u homologadas por la entidad contratante; y en consecuencia, dichas características o especificaciones son homogéneas y comparables en igualdad de condiciones.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



DESCRIPCION	VALOR SIN IVA
Servicio de internet para las 9 compañías, edificio central, campo de instrucción y taller mecánico del CBQ	\$22.000,00

ADQUISICIONES POR LICITACIÓN

Este procedimiento precontractual previsto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, cuya finalidad es elegir al proponente que realice la oferta más ventajosa para esta institución, se realizó la contratación de los siguientes procesos para los años 2023 y 2024:

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Contratación de seguros de vida y accidentes personales para el personal operativo. (POR DOS AÑOS) 2023 y 2024	\$44.994,75
Contratación del seguro de incendio, robo, equipo electrónico, vehículos, edificio, maquinaria y responsabilidad civil. (POR DOS AÑOS) 2023 y 2024	\$121.710,05
TOTAL	\$ 166.704,80

ADQUISICIONES POR MENOR CUANTIA

Mediante este proceso de contratación de bienes y servicios cuya cuantía no exceda el monto equivalente al 0,000002 del Presupuesto Inicial, se realizó la siguiente contratación:

DESCRIPCIÓN	VALOR SIN IVA
Adquisición de combustible para el parque automotor del Cuerpo de Bomberos de Quevedo.	\$46.157,20
TOTAL	\$46.157,20



ADQUISICIONES POR ÍNFIMAS CUANTÍAS

Durante el 2023 se realizaron en el portal del sistema nacional de contratación pública 63 procesos de ínfimas cuantías con una inversión de \$127.628,59 durante el 2023. Resaltamos que todos los procesos se encuentran elevados al portal de Compras Públicas, dando cumplimiento al marco de la transparencia conforme la norma nos exige.

RECOMENDACIONES:

Actualizar y aprobar el Plan Estratégico Institucional, recurso que nos orienta las acciones y decisiones de la entidad en función de nuestros objetivos, misión y visión a largo plazo, que tiene nuestra institución de servicio inclinado al salvamento de vida y protección de bienes.

Estructurar convenio de cooperación con el Gobierno Autónomo descentralizado de Quevedo, para la recaudación de tasa para ingreso del Cuerpo de Bomberos de Quevedo en los cobros de Predios Rústicos y Urbanos; así también como establecer dentro del mismo, se realicen los informes financieros de recaudación mes a mes y los valores pertenecientes a impuestos, sean transferidos a tiempo, con el fin de no afectar la capacidad financiera y por ende operativa de nuestra institución.

CONCLUSIONES:

El inicio de nuestra administración en el año 2023, sirvió para subsanar la estabilidad operativa y administrativa de nuestra institución, logrando restablecer los lineamientos estratégicos, que garantizan un servicio de calidad y calidez a nuestros ciudadanos en el tema de salvamento de vida y protección de bienes.

Este espacio nos ha permitido transparentar la gestión del Cuerpo de Bomberos de Quevedo, a su vez, observar temas que requieren de un urgente re direccionamiento para cumplir con los objetivos deseados.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUEVEDO
CUERPO DE BOMBEROS DE QUEVEDO
LOS RÍOS - ECUADOR



En el firme cumplimiento de las disposiciones legales a las que nos sometemos como administradores en la función pública, rendimos cuenta ante la comunidad Quevedeña y sus organismos de control y participación.

El presente informe cumple con los lineamientos considerados por los órganos de control y participación, es así que aperturamos este espacio ante la Asamblea Local Ciudadana, esperando sus aportes y sugerencias en el desarrollo de nuestros procesos administrativos y operativos en nuestra administración.

Quevedo, 14 de mayo de 2024.